

En 2024 más de 300 conductores dieron positivo a test de alcohol y drogas

De los 12 mil exámenes realizados por Senda, el 2,6% detectó el consumo de alguna sustancia.

Germán Pozo-Sanhueza
 german.pozo@estrellaiquique.cl

Datos del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) señalan que durante 2024, tras realizar 12.148 controles de detección de consumo de algún estupefaciente a conductores, 310 personas, un 2,6% del total, arrojaron positivo al examen de alcotest o narcotest en la región de Tarapacá.

El organismo perteneciente al Ministerio del Interior y Seguridad Pública aseguró que estas detecciones son fundamentales para contribuir a la seguridad vial, permitiendo sacar de circulación a quienes pueden provocar un accidente.

Agregaron que, durante las fiscalizaciones ejercidas por Carabineros, el Senda actúa como una entidad colaboradora, disponiendo de ambulancias "Tolerancia Cero" equipadas con personal médico para realizar la toma de

muestras de los exámenes en los sitios de fiscalización, evitando trasladar al personal policial del punto de vigilancia hacia un centro asistencia para realizar las pruebas de rigor.

Pedro Medalla, seremi de Transportes y Telecomunicaciones de la región de Tarapacá, junto con hacer un llamado a una conducción responsable, dijo que es importante que los demás ocupantes del vehículo usen sin excusas el cinturón de seguridad.

"El uso correcto del cinturón de seguridad disminuye enormemente las probabilidades de tener lesiones mayores en caso de un siniestro vial. Recordar que no utilizarlo, no solo puede costarte la vida, también una multa monetaria si es sorprendido circulando en un vehículo sin utilizar este elemento de seguridad", mencionó la autoridad.

Instó a los tarapaqueños a exigir que los vehículos, ya sean particulares como del transporte público donde se movilizan, tengan todos sus papeles y



EL CONTROL DE ALCOTEST Y NARCOTEST ESTÁ A CARGO DE CARABINEROS.

310

conductores de 12 mil fiscalizados les salió positivo su examen de alcohol y drogas.

permisos al día: "Queremos transmitir a los pasajeros la importancia que tiene tener un viaje seguro, procurando que el vehículo donde nos trans-

portamos tenga contratado el Seguro Obligatorio de Accidentes Personales (SOAP), que es exigido por ley, el cual cubre la muerte y lesiones corporales que sea consecuencia directa de accidentes sufridos por personas en los cuales intervenga un vehículo asegurado".

PRESENCIA POLICIAL

Esta semana, durante un operativo intersectorial efectuado en Playa Cavan-

cha, el general Juan Francisco González, jefe de zona de Carabineros de Tarapacá, indicó que están incrementando la presencia policial en capital regional y distintos puntos de la zona, con el objetivo de prevenir la ocurrencia de delitos y siniestros viales.

"Hemos intensificado las fiscalizaciones desde diciembre del año pasado ante el aumento de visitantes que tiene la región durante la temporada esti-

val. Ante eso, hemos fortalecido la presencia policial con servicios estáticos y dinámicos con personal a infantería, en bicicleta, motos y patrullas (...) Vamos a seguir intensificando nuestra labor en materia de seguridad, ya que cada situación, cada delito nos preocupa", expresó el general.

PREVENCIÓN

Carolina Leitao, subsecretaria de Prevención del Delito, que estuvo de visita esta semana en la región participando del operativo antes mencionado, recalzó la importancia de estas instancias de detección.

"Es muy importante realizar este tipo de fiscalizaciones, para que la ciudadanía sepa que el Estado está presente, vigilando las calles, con fiscalizaciones a conductores de vehículos y todo tipo de situaciones que puedan alterar el orden público en espacios de alta concurrencia como el borde costero, para prevenir la comisión de delitos", expresó la subsecretaria.

Destacó el trabajo coordinado y colaborativo que se ha desarrollado entre distintos organismos para llevar lo anterior a cabo. ☺

39